

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4861 *Resolución de 27 de marzo de 2018, del Ayuntamiento de Albox (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 60, de 27 de marzo de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Funcionario de Carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Cometidos Especiales y clase Básica, mediante el sistema de Concurso-Oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Albox: www.albox.es, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y si así se requiere, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Albox, 27 de marzo de 2018.—El Alcalde, Francisco Torrecillas Sánchez.